



## Órgano Interno de Control en la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero Área de Responsabilidades

Expediente No.: R-001/2017 No. de Oficio: 06/565/AR-248/2017

Asunto: Se informa imposición de sanción.

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano"

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2017.

Ing. Efraín Saracho Heredia. Director Ejecutivo de Recursos Humanos de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

Por medio del presente, hago de su conocimiento que en el Procedimiento Administrativo de Responsabilidades con número de expediente R-001/2017, se dictó la resolución administrativa número RES-FND-036/2017, de fecha 14 de diciembre de 2017, en la que se le impuso al C. Roberto del Razo Mercado, una sanción consistente en Amonestación Pública.

Lo anterior se informa a efecto de que se tome conocimiento de la sanción impuesta al servidor público antes referido, se integre como corresponda en su expediente personal, y en el ámbito de su competencia realice las gestiones que considere procedentes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TITULAR DEL ÁREA DE PRISTONSABILIDADES

LIC. NORMA ROJAS DELGADILLO



